



Ningún juez, ministro o magistrado puede anular una norma jurídica del órgano reformador de la Constitución: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, aseguró que esta reforma es la más profunda que ha tenido el país en 200 años de historia. Reiteró que ningún juez, ministro o magistrado puede anular una norma jurídica del órgano reformador de la Constitución, que por cierto, ya está destacando esta mañana a través de sus redes sociales que esto ya está publicado en el Diario Oficial de la Federación.

https://drive.google.com/file/d/1RzBL0xIEGSAg5ORpgz5i5BQHFkib4UPi/view?usp=drive_link